

MINISTERIO DE SALUD



## RESOLUCION DIRECTORAL

N° 038 -2017-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 15 de febrero de 2017

**Visto;** la Nota Informativa N° 034-2017-OADI/HVLH/IGSS;

### CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Decreto Legislativo N° 276 en sus artículos 147° y 148° establecen las condiciones para otorgar programas de incentivos a los servidores en el Sector Público Nacional;

Que, el reconocimiento de acciones de calidad extraordinaria en el desempeño de sus funciones es un aspecto contemplado dentro de los programas de incentivos laborales;

Que, el personal que conformó la Comisión del Aniversario del Hospital Víctor Larco Herrera, mediante Resolución Directoral N° 002-2017-DG-HVLH, ha demostrado su identificación institucional y excepcional en el desempeño de sus funciones, que ha redundado en el beneficio de la entidad para lo cual es pertinente realizar el reconocimiento y la felicitación a los mencionados servidores;

Que, en uso de las atribuciones previstas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Reconocer y Felicitar a los siguientes servidores, por su identificación institucional y excepcional en el desempeño de sus funciones en el Aniversario del Hospital "Víctor Larco Herrera", que a continuación se detalla:

Dr. Enrique Javier Bojórquez Giraldo Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación	Presidente
Med. Walter Hugo Contreras Juárez Jefe de la Oficina de Comunicaciones	Secretario
CPC Rodrigo Humberto García Ordinola Director Ejecutivo de la Oficina de Administración	Miembro
Lic. Ada Vásquez Ames Jefa del Departamento de Psicología	Miembro
Lic. Salomé Cavero Lizarme Jefa del Departamento de Servicio Social	Miembro



Lic. María del Carmen Curahua Rivera  
Jefa del Departamento de Enfermería

Miembro

Sra. Giovanna Mary Retamozo Chávez  
Jefa Secretaria de la Dirección General

Miembro



**Artículo 2º.-** Insertar copia de la presente Resolución en el Legajo Personal de los mencionados servidores como mérito.

Regístrese y Comuníquese

Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

.....  
Med. Noemí Angélica Collado Guzmán  
Directora General (e)  
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/MYRV.